



GLOBAL JOURNAL OF HUMAN-SOCIAL SCIENCE: A
ARTS & HUMANITIES - PSYCHOLOGY
Volume 25 Issue 2 Version 1.0 Year 2025
Type: Double Blind Peer Reviewed International Research Journal
Publisher: Global Journals
Online ISSN: 2249-460X & Print ISSN: 0975-587X

What do Argentines Talk about when they Talk about Malvinas?

By Vicente Palermo

Introduction- Luego de titular este breve ensayo, me di cuenta de que me había equivocado con el título decidido. Me había equivocado fieramente. Para que el título sea el correcto, hace falta introducir una palabra; la palabra es *no*. ¿De qué *no* hablamos los argentinos cuando hablamos de Malvinas?

Introduzco esta síntesis de mis posiciones sobre la cuestión Malvinas bajo este título. De qué *no* hablamos. Como hablar, de Malvinas hablamos mucho, básicamente puedo identificar cuatro campos de habla: a. el archipiélago, b. un diferendo político-diplomático, c. una guerra, d. una *causa nacional*. Pero en todos ellos, también, dominan los silencios. No hablamos: no discutimos, no hay debate. En cada campo de habla se imponen sin violencia – es decir, en base a un manto de aparente consenso – los mismos tópicos y lugares comunes, las mismas verdades establecidas consideradas autoevidentes. Malvinas no es, lamentablemente, en ninguno de sus campos de habla (a, b, c y d), una conversación, una tensión entre discrepancias, un conjunto de discusiones. Esas discusiones no existen. Pero no están prohibidas, nadie se las prohíbe a sí mismo o a los demás, es más bien que los elementos de una hipotética discusión están fuera del margen de lo que se puede concebir, fuera de lo que es pensable.

GJHSS-A Classification: LCC: F3031.5



Strictly as per the compliance and regulations of:



What do Argentines Talk about when they Talk about Malvinas?

¿De qué Hablamos Los Argentinos Cuando Hablamos de Malvinas?

Vicente Palermo

INTRODUCCIÓN

Luego de titular este breve ensayo, me di cuenta de que me había equivocado con el título decidido. Me había equivocado fieramente. Para que el título sea el correcto, hace falta introducir una palabra; la palabra es *no*. ¿De qué *no* hablamos los argentinos cuando hablamos de Malvinas?

Introduzco esta síntesis de mis posiciones sobre la cuestión Malvinas bajo este título. De qué *no* hablamos. Como hablar, de Malvinas hablamos mucho, básicamente puedo identificar cuatro campos de habla: a. el archipiélago, b. un diferendo político-diplomático, c. una guerra, d. una *causa nacional*. Pero en todos ellos, también, dominan los silencios. No hablamos: no discutimos, no hay debate. En cada campo de habla se imponen sin violencia – es decir, en base a un manto de aparente consenso – los mismos tópicos y lugares comunes, las mismas verdades establecidas consideradas autoevidentes. Malvinas no es, lamentablemente, en ninguno de sus campos de habla (a, b, c y d), una conversación, una tensión entre discrepancias, un conjunto de discusiones. Esas discusiones no existen. Pero no están prohibidas, nadie se las prohíbe a sí mismo o a los demás, es más bien que los elementos de una hipotética discusión están fuera del margen de lo que se puede concebir, fuera de lo que es pensable. Pero no hay una presión horizontal (social) ni vertical (político estatal), al menos hasta ahora, contra la expresión libre; desde hace años, en mi caso personal, digo lo que me parece que debo decir y no he recibido, en general, agresiones, o las he recibido, pero han sido más bien pocas, excepcionales. Como si la manifestación de las posiciones insólitas de disidencia no pudiera ser tomada en serio. O como si fuera preferible ignorarlas. Y mientras tanto continúan libres de obstáculos dos tendencias (y se puede entender por qué, dados los difíciles procesos políticos y sociales argentinos contemporáneos). Una es que se ensancha la magnitud histórica y la gravitación de la guerra de 1982 en clave conmemorativa, pero desarrollando su poder performático, de creación y

recreación de un sujeto, de una obligación política. Y la otra, complementaria, el valor de Malvinas como constituyente de la nacionalidad: “Malvinas es lo único que une a los argentinos”. Esta es una propuesta identitaria de la nacionalidad, que debe ser unanimita, no pluralista. Y la guerra profundizó la convicción de los argentinos en que la causa Malvinas se funde con la nación misma. La convicción de que la causa es toda una con la nación¹. *Así, para la ortodoxia malvinera, tenemos un pasado: prohibido olvidar; un presente: Malvinas nos une; y un futuro: volveremos*².

I. CALLEJÓN SIN SALIDA

A corto plazo la guerra del 82 puede haber sido una bendición (destruyó una dictadura ya maltrecha e hizo posible una acelerada transición democrática)³. Pero sus consecuencias de largo plazo fueron otras: se abrió una herida política y cultural que no ha cerrado y nos martiriza porque no somos capaces de cerrarla. El problema no es Gran Bretaña, o con Gran Bretaña, sino con nosotros mismos, los argentinos, que nos hemos colocado en un callejón sin salida. En verdad, hay motivos sobrados para preguntarnos si no estábamos ya en ese callejón antes de la guerra (y en gran medida fuimos a la guerra por eso, y festejamos banalmente la ocupación de las islas por eso). Aunque yo tengo mis dudas. Pero lo cierto es que el callejón se profundizó por varias razones: arruinamos las perspectivas del contexto internacional, que, aunque no eran favorables, sí que tenían algunos puntos favorables (en base a la resolución 2065 de ONU). Arruinamos todo ese contexto (en las islas; en Gran Bretaña, en los países amigos; en los organismos internacionales). Por otro lado, internamente nos hiper malvinizamos, de esto hay mil manifestaciones, en todo nivel. Cultural y educativo. Políticamente y constitucionalmente. Y con nuevos y

¹ Estudio en profundidad esta cuestión en Vicente Palermo: *Sal en las heridas. Las Malvinas en la cultura argentina contemporánea*; Editorial Sudamericana, 2007, Buenos Aires.

² Al respecto puede consultarse Vicente Palermo: *Corazones tatuados. Causa nacional y polémica cívica*; <http://bit.ly/corazonestatuados>, 2023.

³ Véase al respecto Marcos Novaro y Vicente Palermo: *La dictadura militar (1976-1983)*; Editorial Paidós, 2003, Buenos Aires. Asimismo, Federico Lorenz: *Las guerras por Malvinas*; Edhasa, Buenos Aires, 2006.

poderosos actores (los veteranos de guerra, las hinchadas de fútbol)⁴, etc. Nos hemos puesto en una situación de la cual no tenemos como salir, porque en los 40 años aumentamos las dificultades político diplomáticas⁵ y aumentamos el poder de presión y de veto de los nacionalistas malvineros.

Estamos en un callejón sin salida, no solamente por el legado directo que nos dejó la guerra de 1982, sino por la Cláusula Transitoria de la Constitución de 1994 (que es un legado indirecto de la misma) y por las pautas en que hemos fijado la política gubernamental y diplomática desde el regreso de la democracia⁶. Que consisten, básicamente, en que el Reino Unido debe avenirse a negociar... la transferencia de soberanía (o sea, llamamos "negociación" a algo que no lo es, puesto que debe tener un resultado predeterminado). Y consisten asimismo en que los malvinenses no pueden tener nada que decir al respecto⁷. Me parece muy claro que este callejón sin salida es peligroso y, aunque hayamos avanzado mucho en un rumbo equivocado, deberíamos ser capaces de cortar las pérdidas (*to cut losses*) y crear condiciones para elegir el mejor camino posible desde donde estamos.

Hay un tema muy relevante: el de los obstáculos, el sentido, y los caminos, y problemas, y conflictos, pero también las promesas y legados para la sociedad, *de que la sociedad argentina haga su luto, su duelo (mourning)*. Qué significados podrán estar presentes allí y qué problemas no se solucionarán, y cuáles sí podrían solucionarse. No me estoy refiriendo únicamente al duelo que no se hizo en relación a la guerra. Sino el duelo sobre la "pérdida" de las islas que es negada. Vivimos Malvinas como pérdida, pero no hay duelo; *siempre velamos las armas* (metafóricamente) *para su recuperación*.

Complementariamente: identidad nacional unanimita, territorialista, esencialista, fundamentalista. *Malvinas causa nacional* nos refuerza todo eso, profundiza la trampa que esos componentes de identidad han construido. Pero esa propuesta de identidad es la vigente y remar contra ella, a favor de valores republicanos, democráticos y liberales, es hoy día remar contra la corriente. Vale la pena de todos modos, porque nos abre a perspectivas identitarias diferentes, republicanas, pluralistas, que valoran la diversidad.

⁴ Véase Rosana Guber: *De chicos a veteranos: Nación y memoria de la guerra de Malvinas*; Editorial Al Margen, 2009. Asimismo, Vicente Palermo: *Soledad y Gran Malvina. ¿Se puede salir de un callejón sin salida?* Todo Noticias, Buenos Aires, 2024.

⁵ Para este punto véase Vicente Palermo: *Malvinas. No las queramos tanto*; en Neiba, *Cadernos Argentina-Brasil*, Rio de Janeiro, 2020.

⁶ Puede consultarse Vicente Palermo: *Malvinas: causa, diplomacia y guerra. Una mirada de la historia a la luz de contribuciones recientes*. revista Ñ, Clarín, (2006).

⁷ Vicente Palermo: *Malvinas. Nuestro problema no son las islas sino la causa*; Clarín 2012.

Lugares comunes: "*prohibido olvidar*" (una obcecación que nos despoja de libertad, como lo hace la Cláusula Transitoria de la Constitución) y "*¿entonces, para qué la guerra? ¿para qué la sangre derramada?*" (si fuimos a la guerra y se derramó sangre argentina estamos obligados, reza este mandato); se fusionaron también así guerra y causa, la guerra nos prohíbe olvidar no solamente a la guerra sino a la propia causa Malvinas⁸. Nada que los nacionalismos desde el siglo XVIII no hayan inventado.

Pero hay un curioso contraste entre el mandato de memoria de la violencia de la dictadura y el mandato de memoria de la violencia de la guerra de la dictadura: en el primero, prohibido olvidar equivale a: no debemos olvidar el Terrorismo de Estado y las responsabilidades institucionales y personales de quienes lo perpetraron. En cambio, el segundo mandato equivale a: no debemos olvidar la guerra por una causa justa, aunque haya sido librada por manos bastardas.

Por otra parte, la opinión pública argentina está severamente mal informada sobre la situación jurídico política no solamente de la cuestión Malvinas sino también del escenario geográfico y político del Atlántico Sur, incluyendo la Antártida⁹. Esta ignorancia general, es un problema delicadísimo, pero debería ser encarado, gradualmente y con suma cautela.

II. DIPLOMACIA, POLÍTICA Y CAUSA

Reformulación de la línea diplomática. La línea diplomática canónica sobre Malvinas se caracteriza por su inutilidad en relación a cualquier objetivo que merezca ser alcanzado. Es rígida: procura, obsesivamente, llevar a los británicos a la mesa de negociaciones, pero con el único propósito de que las "negociaciones" conduzcan a la transferencia de soberanía. Desconoce, con la mayor obcecación, a los malvinenses como grupo que tenga arte y parte en las discusiones políticas sobre el tema. Es monotemática: con mínimas excepciones, supedita toda su agenda a la cuestión de la soberanía (así, por ejemplo, reiteradamente toma decisiones enderezadas a complicar la vida de los isleños con la ilusión de que estos se ablanden y sean ellos los que recapaciten y aflojen en la pulseada). Se niega a reconocer que la guerra (aunque haya sido decidida por una dictadura militar) tiene efectos políticos irreversibles; por lo tanto, lleva a cabo la agenda histórica (que tiene a la resolución 2065 como piedra angular) como si nada hubiera pasado. No se ha hecho nada que se parezca a

⁸ Véase Palermo: *Malvinas. El complejo vínculo entre el derecho y la política*; Clarín, Buenos Aires (2023).

Para una discusión sobre los vínculos entre la guerra y la causa nacional, véase asimismo Guber, Rosana (2001): *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

⁹ Véase Vicente Palermo: *Malvinas y la Antártida. ¿Cuál es el vínculo?* Perfil, Buenos Aires, 2012.

una aproximación a los isleños basada en una introspección y en un examen crítico de nuestros propios actos. Es, si se quiere, bipolar: por un lado, agita las aguas diplomáticas internacionales en organizaciones regionales y mundiales, con el mantra del reconocimiento de los derechos argentinos y la solicitud a Gran Bretaña de que cumpla la resolución 2065. Por otro lado, se abstiene de llevar el diferendo a la Asamblea General de las Naciones Unidas o a proponer su tratamiento por la Corte Internacional de Justicia (esta abstención es muy sensata, pero precisamente se hace muy claro que nuestro Servicio Exterior participa del ocultamiento a la opinión pública de los términos crudos, poco favorables, de la cuestión, así como es clara la desinformación complaciente de la sociedad)¹⁰.

La revisión de todos y cada uno de esos puntos podría ser facilitadora de la convergencia en una línea diplomática que, en pocas y desprolijas palabras, debería consistir en la reedición del “paraguas de soberanía” (que de hecho, tiene una lejana pero clara inspiración en el Tratado Antártico). Por medio de este “paraguas” las partes *no verían afectadas sus posiciones jurídico territoriales*, si llevaran adelante negociaciones o cooperaran en cualquier otra materia. Un reflotamiento activo del “paraguas de soberanía” sería valioso en sí mismo, pero, junto a eso, sería diplomáticamente importante porque permitiría trazar una línea de continuidad, una (como se ha puesto de moda decir) “política de estado” que anudaría a tres gobiernos: el de Menem (con el canciller Guido Di Tella), el de Macri (con el canciller Foradori) y el actual (no corresponde mencionar un canciller, porque no se han dado pasos encaminados a esta política, pero sí de acercamiento al mundo anglosajón en general). Resumiendo: por un lado, sería valioso en sí mismo: permitiría a la Argentina alcanzar objetivos políticos y económicos en el escenario del Atlántico Sur en general y de Malvinas en particular. Por otro mostraría que es posible una línea diplomática novedosa en la cuestión, contrapesando la línea tradicional que hasta ahora es abrumadoramente dominante (y tan contraproducente). Una “política de estado” enhebrada por tres gobiernos de diferentes orientaciones pero que, al mismo tiempo, comparten una vocación de redefinir la inserción argentina en el mundo, sería un hecho valiosísimo por sí mismo.

Sería una forma interesante de retomar el hilo de la innovación de la política para Malvinas, mediante una continuidad bastante elocuente. Y no hay nada más eficaz en política que anudar sólidamente la renovación a la continuidad.

La renovación basada en la continuidad – que muchos podrían calificar ampulosamente de una política de estado – estaría dada por la fórmula del

“paraguas de soberanía”. Hubo dos administraciones que explícita o implícitamente la emplearon. Es una fórmula, como ya dije, que tiene antecedentes en el Tratado Antártico, donde hay países con reclamaciones de soberanía, países que no las han hecho ni las reconocen, y países con reclamaciones superpuestas, y todos pueden colaborar.

En esencia, de lo que se trata es, bajo el “paraguas” que protege las posiciones jurídico políticas de ambos grupos de estados, de avanzar en todas las líneas, posibles y convenientes para ambos, de cooperación, de un modo estable y que se afiance con el tiempo, y genere confianza mutua, así como un cambio positivo en las percepciones recíprocas.

III. MIRANDO A LOS MALVINENSES CON SIMPATÍA

Complementariamente, una pieza nueva y relevante de la reorientación de política, sería la reconsideración del status de los isleños. Creo que hay que dejar atrás el tópico de que los malvinenses “tienen intereses, pero no deseos”. Considerar los intereses tanto como los deseos abre un flanco super sensible en el ataque contra la innovación por parte de todos los conservadores en este tema. Esto no se puede desconocer, es obvio: es una cuestión peligrosa. Pero la audacia en ella puede brindar buenos frutos. Si se quiere, puede plasmarse una fórmula como “los isleños tienen, políticamente, tanto intereses como deseos, pero esto no significa que tengan derechos de soberanía sobre las islas. Significa sí que son una parte en las negociaciones y que deberían ser consultados en cualquier negociación”. Ya sería un paso importante hacia adelante, aunque por supuesto la posición seguiría expuesta a riesgos.

La verdad que puso el diablo en boca de Diana Mondino siendo canciller designada del gobierno Milei (2023-2024), más allá de los términos imprudentes, fue que los argentinos necesitamos reconocer y respetar a los isleños (hasta hoy hacemos todo lo contrario), como británicos y malvinenses, como ciudadanos de una pequeña comunidad política y como sujetos de una diminuta identidad colectiva.

Es más, hay gente que *lo dice y no se atreve a decirlo*. Dicen: “de ningún modo debemos renunciar a nuestros derechos. Cuando la Argentina vuelva a ser un país grande y próspero, atractivo [curioso, esto, agregó yo, V.P. ¡Como si en todos estos años, maltrechos y a los tumbos, no hubiésemos estado recibiendo una elevada cantidad de inmigrantes!], los malvinenses *van a querer* que Malvinas se reincorpore a la Argentina”¹¹. Ah, bueno. O sea, si van a querer “reincorporarse”, entonces está muy bien que tengan deseos, en tal caso

¹⁰ Véase referencia nota 5.

¹¹ Para una discusión sobre el tema véase Andrés Cisneros: *Malvinas. Una llamativa afirmación en la ONU*; Clarín, 2020.

sí los autorizamos. Si no, no los autorizamos, sólo pueden comprender y aceptar que su interés, en bien de ellos mismos, es “volver al redil”. Esta forma de argumentar es realmente capciosa. ¿En qué quedamos? ¿Tienen o no tienen deseos? Si importa qué van a querer los isleños en ese entonces, nos tiene que importar también lo que quieren ahora, y sus deseos no pueden dejar de ser considerados.

IV. MALVINAS TIENE MUCHA GENTE MUY OCUPADA

Actores intervinientes. La identificación de actores relevantes, sea o no con poder de veto, es una cuestión central. Lo esencial en este punto sería no dejar fuera del análisis a ninguno de ellos, así como desenvolver una comprensión adecuada de sus características. Por supuesto, en el caso argentino, junto a la ya mencionada e ineludible opinión pública, tanto el propio gobierno como el cuerpo diplomático son actores (que no tienen necesariamente plena cohesión como tales); pero también lo son los ámbitos dedicados al tema en distintos poderes institucionales, como es el caso de las Comisiones del poder legislativo, y los organismos indirectamente relacionados y relativamente autónomos, como el Instituto Antártico Argentino. En lo que se refiere a los británicos, a mi juicio es preciso contrariar la orientación consagrada en Argentina, de considerarlos como una sola contraparte. Los isleños son un actor con intereses muy próximos, y por lo general complementarios, a los del gobierno británico pero diferenciados – analíticamente no tiene sentido hacer de cuenta de que esto no es así. Ello independientemente de que en el plano político se los considere o no un “tercer” actor en interacciones diplomáticas o negociaciones. No estamos haciendo aquí un listado exhaustivo de actores, pero creo necesario señalar uno, relativamente nuevo, y que ha ido ganando protagonismo en los últimos años como grupo de presión – debería examinarse si no ha adquirido cierto poder de veto. Me refiero a las organizaciones de ex combatientes. Una demostración de sus capacidades políticas ha sido la “malvinización” del fútbol (para la cual fueron la principal correa de transmisión) y otra, más coyuntural, el impacto que ha tenido su participación en el desfile militar del pasado 9 de julio (2024).

Malvinas no ha perdido actualidad, ya que en los últimos 20 años la cuestión política y cultural Malvinas no ha dejado atrás ninguno de los problemas ya presentes a fines del siglo XX, ni sus rasgos básicos y sus matices, ni ha perdido centralidad en la atención pública. Quizás las únicas novedades hayan sido tres, pero son de peso suficiente como para inaugurar una nueva etapa de su historia. Principalmente, la mayor relevancia que han adquirido los ex combatientes como referentes no sólo de la guerra de 1982, sino también

de la entera cuestión (a través de los ex combatientes, y bajo su égida, se ha producido una involuntaria, deplorable, pero muy explicable fusión entre la cuestión Malvinas y la guerra pasada. Pero, al mismo tiempo, la cuestión Malvinas no ha adquirido nuevos ribetes o asomos belicistas. Técnicamente, no hay más belicismo político; al menos por ahora, hay más belicismo simbólico). Y en un segundo plano – que no es para nada insignificante – la malvinización del fútbol vía los veteranos. La adopción estética y doctrinal de la causa Malvinas por parte de las hinchadas y de los núcleos más activos de los clubes, así como de las culturas urbanas en barrios de distintas ciudades, si bien no es nueva, ha ganado mucha intensidad. Es obvio que esto conlleva un enraizamiento generacional importante. Desde luego, el triunfo en el Campeonato Mundial de fútbol de 2022 fue un hito (inscripto hasta en los versos del cántico argentino del campeonato)¹². La pasión por la causa y la pasión por el fútbol, de enraizamiento popular, tienen un perceptible aire de familia; el cantar colectivo, la calle, el “tablón”, los grafitis barriales, los murales, están para decirlo.

¿La tercera novedad? ¿Una discontinuidad generacional en la memoria? ¿O un desplazamiento cultural? ¿Podría decirse que el vigor militante o pasional de la causa se ha reducido y se va limitando a una especie de *observancia*? Desentrañar esto es importantísimo, pero no existen estudios con base empírica confiable. Sin embargo, el ánimo colectivo del reclamo popular “volveremos”, en la calle o en redes sociales, está presente, a veces de modo más bien latente, y puede volver a despertarse, a activarse.

Si la causa Malvinas es una configuración discursiva, que nos propone una identidad, ¿se ha debilitado como tal? Para nada. Personalmente no celebro esta persistencia, esta perseverancia que dignifica a quienes la sostienen¹³, pero que nos empuja más y más adentro del callejón sin salida.

V. VOLVIENDO A COOPERAR

Escenario de cooperación. Es un punto fundamental y se debe pensar en estrecha relación con los otros. De lo que se trata es de observar la geografía del Atlántico Sur y la Antártida como un escenario de cooperación que se organice conforme a regulaciones compartidas y diferenciadas (diferenciadas, entre otras razones, porque la geografía política es muy diferente en distintas áreas del escenario; la geografía política del archipiélago es diferente a la de la Argentina continental, o a la de los otros archipiélagos, o a la de distintas zonas del Atlántico Sur o, por supuesto, a la de la Antártida). La regulación debería comprender todos los campos, desde el económico al científico, desde la

¹² La canción más popular del campeonato se refiere a “los muchachos de Malvinas que no vamos a olvidar”.

¹³ Véase referencia nota 2.

explotación de recursos renovables a no renovables, desde las comunicaciones hasta el turismo, el transporte y desde luego la protección ambiental y la cooperación militar. La organización de este escenario es una tarea complejísima y exigirá negociaciones arduas, pero podrá dar lugar a beneficios económicos y ganancias políticas. Forma parte de una política de afianzamiento argentino en la región, de modernización conceptual del concepto de soberanía y de mayor calidad de la inserción del país en el mundo, por un lado, y de adquisición de lazos de confianza con los actores británicos. ¡Qué escandaloso para el nacionalismo malvinero!

Hay que agregar un punto más en esta cuestión. Las mejores políticas, son las más flexibles, la que se preparan para distintos escenarios, aunque trabajen especialmente para concretar los preferidos. Con los escasos recursos y pocos activos con los que se cuentan, la calidad de la política es más relevante. Y Argentina vive una penuria en todos esos aspectos.

En un futuro de plazos impredecibles, la inmensa área del Atlántico Sur podría llegar a sufrir una mutación geopolítica importante. Los perfiles de esa mutación tampoco son algo que se deje ver fácilmente. No podemos verlos nítidamente; pero no es imposible que el interés de China o los Estados Unidos se reformule, y establezca alguna tensión, hasta ahora ausente en el área. Ambos países, así como muchos otros, cuentan con bases en la península antártica, Gran Bretaña tiene una base en las Malvinas, en toda la región hay una intensa y mal regulada actividad pesquera, hay inciertas perspectivas de explotación petrolífera en distintas áreas, y existen expertos y publicistas que hablan de supuestos intereses chinos y norteamericanos en instalar una base en el extremo sur del continente americano¹⁴. Considerada en su conjunto, la extensísima región de la que las islas Malvinas forman parte, es una de las más atípicas en términos de su geografía política. Con excepción del enfrentamiento de abril-junio de 1982, ha sido y es una zona pacífica (y muy escasamente habitada). Lo más racional sería que la Argentina definiera una política permanente que contribuya a mantener la región libre de tensiones. Las opciones de cooperación (con Gran Bretaña en el Atlántico Sur y Malvinas, con Chile y la

misma Gran Bretaña en la Antártida, entre otras posibilidades) parecen las más inteligentes.

VI. QUÉ SE PUEDE HACER, MIENTRAS TANTO

Decisiones simbólicas y jurídicas con impacto nacional e internacional. Las decisiones que siguen, sólo podrían materializarse si quedara clara la existencia de un sentimiento público que pudiera contrarrestar el activismo nacionalista malvinero, una voluntad popular que pueda permitir iniciativas políticas valientes. De momento no parece haber margen para eso, ni liderazgos políticos inclinados a estas iniciativas. Puedo dar al menos cuatro ejemplos de este tipo: a. restablecer el nombre histórico de la capital de las Malvinas, Puerto Stanley; b. suspender la celebración del 2 de abril como fecha de conmemoración, y, en todo caso, establecer una fecha única de conmemoración por duelo, ligada a la historia del conflicto, que podría ser el 14 de junio (rendición militar argentina), y que recordaría a todos los caídos, los argentinos, británicos y malvinenses, manteniendo a su vez el homenaje a los veteranos ex combatientes; c. derogar los estatutos cartográficos legales y/o reglamentarios, aún vigentes, que exigen que todos los editores gubernamentales y privados incluyan el "territorio imaginario"¹⁵, permitiendo que los editores cumplan con las disposiciones que corresponden a todo el territorio argentino, no especialmente a las islas. Y finalmente, d. dar lugar al debate que haría explícito cuán problemático y endeble es el actual reclamo constitucional argentino sobre las Malvinas.

VII. NOSOTROS TENEMOS RAZÓN Y ELLOS TAMBIÉN

No está para nada claro que los argumentos históricos y jurídicos que la Argentina tiene a favor del reclamo de soberanía sean realmente superiores a los que presenta el Reino Unido. El estereotipo que tenemos los argentinos de los británicos es que, simplemente, son imperialistas, y que la presencia en las islas tiene por base la pura y desnuda fuerza; a muchísimos argentinos les sorprendería saber que existen estudios histórico jurídicos británicos del mismo modo en que existen en Argentina¹⁶. Mientras tanto, y

¹⁴ Para distintas versiones, al parecer todas fabulosas, de este hipotético interés chino, véase por ejemplo: <https://www.youtube.com/watch?v=IRWw5S-KJos>, <https://www.youtube.com/watch?v=X7AfHuMfL1U>, <https://www.youtube.com/watch?v=ySJIMbf6DQk> y <https://www.youtube.com/watch?v=a5aNLSJaWh4>. Los lugares comunes de "Tierra del Fuego puerta de entrada a la Antártida" y "control del paso entre el Pacífico y el Atlántico Sur", son moneda corriente. El ex ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Faurie, ha dado verosimilitud al interés chino en instalar una base militar. La prensa local relacionó las visitas de la jefa del Comando Sur de los Estados Unidos, Laura Richardson, con un interés militar por parte de su país en Tierra del Fuego. Ninguna de estas versiones es a mi juicio confiable.

¹⁵ El término "territorio imaginario" aplicado a la cartografía argentina en el sur, incluyendo parte de la Antártida, se debe a Carlos Escudé; véase: *La construcción territorial de la República Argentina: visiones de ganancias y pérdidas en el imaginario social e histórico argentino*; Universidad Nacional de la Plata (1988).

¹⁶ Solamente a título de ejemplos, pueden consultarse Graham Pascoe (Author) y Peter Peeper (Contributor): *Falklands Facts and Fallacies: The Falkland Islands in History and International Law*; Edición Kindle, 2022 y Stephen Potts: *Falkland Islands – What the International Courts of Justice Might Say About Argentina's Claims* (2019).

sin embargo, a lo largo de los años, se ha reforzado en la sociedad la creencia en que nuestros derechos son perfectos, y tal convicción ha sido abrazada por académicos, periodistas, políticos, publicistas, como un artículo de fe.

Existen algunos acontecimientos o procesos cuyos efectos, en lo que se refiere a la solidez de la posición argentina, nuestra diplomacia y nuestros gobiernos en general tienden muy fuertemente a desvalorizar, a considerar con displicencia. Ejemplos:

- a. El impacto político de la decisión de invadir militarmente las islas en 1982, violando el derecho internacional¹⁷; y a su vez el impacto político del resultado militar, la derrota;
- b. Los cambios en las corrientes internacionales en los que los encuadres jurídico territorialistas han sido desplazados en gran medida por orientaciones que realzan el derecho a la autodeterminación de los pueblos. Se podría decir que, con el paso del tiempo, el valor político y eventualmente judicial de la resolución 2065 de la Asamblea General de ONU se ha visto menoscabado.
- c. La intensidad del rechazo de los malvinenses hacia Argentina y los argentinos, que ha crecido enormemente desde la guerra, pero también el hecho de que los malvinenses han ganado fuerza relativa en el frente anglosajón en relación al gobierno británico, alcanzando casi un derecho (informal) de veto (probablemente ni unos ni otros, aunque por razones diferentes, ansíen la independencia formal en los próximos años, aunque los isleños agitan de vez en cuando esa bandera, mientras conservan a su favor el principio de autodeterminación, que luego de 1982 ha sido enfatizado fuertemente por el Foreign Office). Un punto alto de este proceso de ganancia de protagonismo malvinense es el referéndum de la década pasada (carece probablemente de valor jurídico, pero tiene un innegable valor político). Por fin, los malvinenses han incrementado la fuerza de su identidad y autoconfianza y han dejado atrás el tradicional estancamiento económico y social y el consabido decaimiento anímico. Con o sin

referéndum, la animadversión contra los argentinos es profunda y prácticamente unánime (no me refiero a nada personal; para los malvinenses, los argentinos somos *inimicus*, colectivamente, lo que es compatible con el afecto personal en las raras situaciones de interacción; otro tanto sucede con la percepción, por parte de los argentinos, hacia los “*kelpers*” – término inapropiado debido a su carga despectiva). Lo peor que los argentinos podemos hacer al respecto es mostrar ansiedad, o decidir nosotros cuándo es tiempo de que nos consideren confiables. Pero para no mostrar ansiedad, se precisa, simplemente, no tenerla; no es posible fingir. Y la peor de las ansiedades argentina es justamente la de que los malvinenses nos consideren confiables de una buena vez, porque nosotros consideramos que ya hora de que lo hagan. Porque nosotros “siempre hemos sido pacíficos” (sic). Esta actitud se repite en infinidad de manifestaciones políticas, periodísticas, etc.

- d. Desde los 80, la comunidad malvinense ha conocido un largo período de excepcional prosperidad, debido en parte a la mayor atención que le ha prestado Gran Bretaña, a los royalties de origen pesquero, al turismo y a cierta diversificación de las actividades económicas. Esa prosperidad ha convertido a las islas en un atractivo para la inmigración (invirtiendo la tendencia demográfica de largo plazo), y el incremento de la población ha transformado así a la comunidad malvinense en multicultural. Las mutaciones, luego de un larguísimo período de inmovilismo, han sido así muy rápidas: primero un despertar de la autoconfianza y la identidad, y luego el comienzo de una etapa de diversificación en los orígenes nacionales, étnicos y culturales¹⁸. Hasta donde sepamos, esto no está desatando tensiones serias. Pero si algo parece muy improbable es que los incentivos de esta comunidad diversa se estén organizando a favor de una reconsideración de las demandas argentinas.

VIII. DIPLOMACIA MULTILATERAL

El marco diplomático multilateral (las Naciones Unidas, la Corte Internacional de Justicia, los organismos multilaterales) no es nada alentador para la Argentina y es esa, y ninguna otra, la razón por la que la diplomacia calificada se abstiene de llevar el caso sea a la Asamblea General buscando una opinión consultiva, sea intentando convencer a Gran Bretaña (no podría hacerlo sin ello) de presentarlo directamente ante la Corte Internacional.

¹⁷ A fines de 1976 la Asamblea General de ONU aprobó la Resolución 31/49 (con oposición británica), que reconocía los “continuos esfuerzos” argentinos para “facilitar el proceso de descolonización y promover el bienestar de la población de las Islas”, solicitaba a ambos gobiernos “que aceleren las negociaciones relativas a la disputa sobre soberanía... [y] “que se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las Islas están atravesando por el proceso recomendado”. Se llevaron efectivamente a cabo varias reuniones informales y exploratorias con propuestas del Reino Unido y de la Argentina, que no fueron satisfactorias para la otra parte. Pero las negociaciones, mantenidas prácticamente hasta las vísperas de la guerra en abril de 1982, en modo alguno habían sido interrumpidas. Estrictamente, las interrumpió la invasión a las islas.

¹⁸ Según Robert Taylor (Mercopress, 26-03-2025) la población actual alcanza a las 3700 personas y abarca 68 nacionalidades (incluyendo la argentina).

Sucesos como el de Chagos, que suelen ser reiteradamente presentados como auspiciosos para que nuestro país obtenga resultados en cuanto a la soberanía, no lo son, dado que presentan diferencias demasiado grandes con la cuestión Malvinas (por ejemplo, las disposiciones o preferencias, en el caso de Chagos, de los grupos humanos involucrados, son sustancialmente distintas a las de los malvinenses). Sin embargo, el caso de Chagos es presentado constantemente por la prensa y por especialistas en relaciones internacionales argentinos como mostrando "el camino para recuperar" la soberanía en Malvinas.

Aunque se agita una y otra vez la retórica del apoyo latinoamericano, dando por supuesto que América Latina en bloque respalda de modo activo el reclamo argentino de soberanía, esto no es lo que ocurre. El entusiasmo latinoamericano se ha enfriado desde 1982 sobre todo, y hoy día, por parte de muchos países, predomina la tibieza – incluyendo a Brasil y Uruguay, por no hablar de Chile.

La ignorancia no solamente de la opinión pública, sino de las élites periodísticas, políticas, etc., en materia antártica, es supina. Hay un desconocimiento asombroso de la naturaleza de las regulaciones que establece el Tratado Antártico, pero también del despliegue permanente de bases y actividades de otros países (numerosos, más allá inclusive del Reino Unido y Chile) en el oficialmente denominado Sector Antártico Argentino, afectado en lo jurídico político por reclamaciones de soberanía total o parcialmente superpuestas con la reclamación argentina y por políticas establecidas por parte de otros países contrarias al reconocimiento de cualquier soberanía en todo el continente.

Tenemos esa noción estólida de que la resolución 1514 (1960) de Naciones Unidas da la razón a Argentina, al establecer un límite genérico a la determinación, implícitamente, en caso de que esta afecte la integridad territorial: "todos los pueblos tienen un derecho inalienable a la libertad absoluta, al ejercicio de su soberanía y a la integridad de su territorio nacional". Esta resolución, que no menciona ningún caso en particular, está claramente pensada para evitar que minorías territoriales afecten la integridad de un estado constituido. Pero decir que da la razón a la Argentina, *equivale a que Argentina se dé a sí misma la razón por anticipado en el diferendo por Malvinas y, por tener razón, su integridad territorial estaría siendo afectada.*

Pero esto no tiene sentido, porque lo que había era un diferendo no resuelto. Lo que más importa de la posición británica es la base, previa, de discusión: Gran Bretaña no afecta la integridad territorial argentina y el hecho de haber incluido a las islas en la lista de territorios en descolonización no cambia las cosas: hay un diferendo territorial entre los dos países. *Sin embargo, si los isleños lo autorizan* – esta fue la tesitura

británica –, *cederemos las islas a la Argentina.* Fue así hasta 1982, sobre todo desde mediados de los 60, cuando la resolución 2065 de Naciones Unidas instó a las partes a sentarse a negociar. Hubo en el seno de diferentes gobiernos británicos, varios intentos más o menos serios, nacidos en el medio diplomático, de convencer al grueso de los parlamentarios, y a los isleños. Mientras tanto, el Reino Unido nunca adoptó, ni menos negoció con Argentina, formalmente, la cesión de soberanía. Al mismo tiempo los británicos no establecían formalmente un derecho de autodeterminación.

El Foreign Office y probablemente importantes sectores del establishment político adoptaron en esa época una posición flexible, trataron de mantener grados de libertad y de ver si era conveniente y posible ceder las islas. Toda esa etapa, inclusive después del grave tropezón de 1966 (*lease back*; los isleños se sintieron engatusados por el Foreign Office y no les costó nada hacerse oír en Londres), estuvo signada por esa flexibilidad.

En suma, la diplomacia británica quiso ceder las islas y en los 60 la opinión británica y los isleños lo impidieron¹⁹. Lo de la autodeterminación surge después de la guerra. De todos modos, más peso tiene mi argumento político, de que, en la escena internacional, no sólo en el caso Malvinas en particular, la corriente jurídico-política del territorio dio paso en las últimas décadas a una más clara relevancia de la autodeterminación.

Del mismo modo en que una consecuencia de la guerra fue una postura muchísimo más rígida de los isleños, la posición británica cambió en el mismo sentido. Hasta 1982 era titubeante (por diferentes razones que no discutiremos aquí)²⁰; tras la guerra se

¹⁹ Véase referencias en notas 1 y 2.

²⁰ Véase el capítulo correspondiente a la guerra de 1982, en Palermo y Novaro (referencia en nota 3). El análisis de las razones por las que Gran Bretaña estuvo durante décadas dispuesta a ceder las islas siempre y cuando los Comunes y los isleños estuvieran de acuerdo, precisaría un artículo en sí mismo, además de la referencia citada. Pero, básicamente, se trató de una política nacida en el seno del Foreign Office, en el marco de la retracción general del Imperio Británico que tuvo lugar a partir de la pos guerra mundial (véase al respecto Peter Mangold: *Success and Failure in British Foreign Policy. Evaluating the Record, 1900-2000*; Palgrave, St. Antony's College, Oxford (2001), y de la crisis del Canal de Suez de 1956. Las islas Malvinas están incluidas en la lista de Territorios No Autónomos de las Naciones Unidas desde 1946, en virtud de la transmisión de la información correspondiente por el Reino Unido con arreglo al Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas. Se trató de una inclusión de información voluntaria y es evidente que el Reino Unido no adquiere allí compromisos delante del estado argentino sino ante la comunidad malvinense. No obstante, en 1964, el subcomité de la Asamblea General de las Naciones Unidas recomendó incluir la cuestión de las Islas Malvinas en los asuntos de descolonización, en lo que obviamente fue entendido como una victoria diplomática del estado argentino. Gran Bretaña no se opuso a esta inclusión. La célebre resolución 2065 de la Asamblea General, emitida el año siguiente, marca la etapa crítica de encuadre del diferendo con Argentina en el

endureció rápidamente. La disposición a buscar un escenario de composición con Argentina que implicara presionar a los isleños, o a imaginar alguna concesión real para la posición argentina, se redujo prácticamente a cero.

IX. VETERANOS

Me gustaría discutir ahora qué acontece con un sector clave; su surgimiento es, obviamente, una consecuencia inevitable de la guerra de 1982: los ex combatientes, veteranos. Empiezo destacando dos aspectos que marcaron el desarrollo posterior de lo que, con el paso del tiempo, se convertiría en un actor colectivo. Primero, el hecho de que la inmediata posguerra se solapó en un 100% con la transición a la democracia. Lo que equivale a decir, casi casi, que no digerimos la guerra con la dictadura o con los militares frente a nosotros. Fue la democracia la que la tuvo que procesar. Lo hicimos con los políticos; delante nuestro teníamos a los políticos democráticos, a los políticos que votaríamos y que nos gobernarían. ¿A quién le íbamos a pedir cuentas? Por supuesto en ese momento estábamos pidiendo cuentas, pero por algo más monstruoso aún y en lo que los civiles no nos habíamos comprometido tan masiva, incondicional y alegremente como en la ocupación de Malvinas: el Terrorismo de Estado. Y, observemos una diferencia notable: el Informe Rattenbach. El Informe Rattenbach es de 1983 y es durísimo²¹. O sea, a diferencia del Terrorismo de Estado, en lo que se refiere a la guerra de Malvinas los militares se juzgan a sí mismos, no le sacan el cuerpo al sendero legal estipulado (aunque no se cumplieron sus recomendaciones más severas). Yo no recuerdo qué estaba haciendo el día en que los soldados, los ex combatientes, regresaron al continente. No fue posible descargar sobre la dictadura la catarsis y la responsabilización, pero de hecho esta no recayó en nadie. Las conexiones que se podrían haber hecho – básicamente que por lo menos el envío de jóvenes conscriptos por parte de un gobierno despótico había sido una nueva violación masiva a los derechos humanos – no se hicieron. El Informe Rattenbach se filtró (a fines de 1983) a la prensa, pero sólo años después (en los 90) se desclasificó oficialmente; los cargos que se hicieron en el mismo, se centraron básicamente en “graves fallas en el proceso de decisión” (político-militar), no en el empleo masivo de civiles en acciones de guerra iniciadas por una dictadura militar. De modo tal que la guerra de Malvinas fue sólo colateralmente una cuestión política de primer

orden durante la transición. Y esto era más que comprensible: el dirigente que tenía menos tejido de vidrio que todos los otros, Alfonsín, no tenía ningún interés en crearse problemas con cientos de miles de civiles que habían respaldado la guerra con el mayor entusiasmo. La democracia hizo las cosas con sus propios recursos, y no tenía muchos. Y estaba clarísimo que la sociedad civil estuvo ocupada en otras cuestiones, no se dispuso a examinar sus responsabilidades – en el escenario de posguerras, por esto no habría que asombrarse, es de lo más común, basta recordar Alemania en 1945. En este marco, el lugar de los jóvenes veteranos era complicado y confuso. No sabían del todo bien en qué los habían metido, qué había pasado, y no tenían una explicación satisfactoria al respecto.

Pero la segunda cuestión, complementaria con la primera, es quizás más importante. Los conscriptos que fueron a la guerra tenían entre 18 y 20 años (clases 62 y 63). Los sobrevivientes (una gran mayoría) habían sufrido entre abril y junio de 1982 una mutación que había cambiado sus vidas para siempre. Literalmente. Pero de inmediato, tenían 20 años y llovieron sobre ellos las interpelaciones. Muchísimos de ellos no tenían elementos para dar cuenta de lo que habían vivido, no tenían cómo hacerlo, o absolutamente no deseaban hacerlo. Sucede también en todas las guerras, pero no es casualidad que entre ellos hayan tenido lugar varios centenares de suicidios. Y como no pudieron ser ellos quienes elaboraron sus propias experiencias, esa elaboración la hicieron otros por ellos. Se las hicieron. Las figuras de chicos, sobrevivientes, “pichiciegos”²², víctimas, y un poco más tarde la de héroes fueron plasmadas en obras de mayor o menor talento. Pero de ninguna de ellas, o de todas, podríamos decir que es la imagen genuina de los ex combatientes sobre ellos mismos, porque tal cosa no existe.

Sólo bastante después, y en parte porque se fueron reconociendo unos a otros, fueron surgiendo imágenes o interpelaciones identitarias más arraigadas en sus propias percepciones y que ofrecían espejos más dignos de y más merecidos por ellos mismos. Muy comprensibles: la gesta y la heroicidad. ¿Qué iban a elegir? ¿Ser víctimas o héroes? Aunque ellos no necesariamente se definen a sí mismos como héroes, sí se inscriben en el relato de la gesta. Y tiene todo el sentido. Sería imposible no comprender esto. Los “chicos”, las “víctimas”, fueron creciendo, ya no tan solos, unos con otros, y expuestos a las interpelaciones disponibles. ¿Es sorprendente que escogieran la gesta y lo heroico para construir sus identidades? ¿Es sorprendente que eso se articulara plenamente con la causa Malvinas? ¿O que ellos se constituyeran en el

marco del proceso de descolonización y de disposición británica a encontrar algún arreglo para efectuar la cesión del archipiélago.

²¹ El informe elaborado por la Comisión Rattenbach formula recomendaciones de pena capital para algunos de los acusados de responsabilidad en la guerra. En los hechos, estas recomendaciones quedaron en la nada.

²² El nombre “pichiciegos” es consagrado por la novela de Roberto Fogwill, *Los pichiciegos* (1983), varias ediciones.

eslabón que vinculara la causa y la guerra historiada como gesta?

Este, el de los veteranos, es un lazo muy sólido, que ha construido una historia y una estética. Y esa estética no es pura exterioridad, pura expresividad; hay también una interioridad profunda. Y que debe ser tratada con el mayor de los respetos y del aprecio; y también con la franqueza para decir lo que pensamos, aunque discrepando necesariamente. Y ciertamente en la cuestión Malvinas los veteranos se han convertido – lo quieran o no – en un poder de veto. No será fácil desconocerlos a la hora de tomar fuertes decisiones políticas. Y además, han contribuido decisivamente a la fusión histórica entre la causa Malvinas y la guerra de Malvinas. Malvinas es metonímico de guerra de las Malvinas pero también es, y principalmente, sinécdoque de la causa y de la cuestión. Ya que la guerra, para esta visión, nos ha dejado un legado, un pasado que se impone sobre nuestro presente y abrumba nuestro futuro, un pasado inescapable. El lector puede considerar ese legado ambivalente, positivamente ambivalente: la Constitución de 1994 pesa en el mandato de la *Cláusula Transitoria* (que sin la guerra de 1982 no se podría entender), sobre nuestro cerebro, pero tiene su lado bueno – nos obliga a valernos exclusivamente de medios pacíficos. Pero su ambivalencia no nos ahorra la imposición: es la imposición del sentido de nuestros muertos y de sus muertes. El más puro romanticismo patriótico del siglo XIX en su versión del siglo XXI. La tierra y la sangre se han mezclado esta vez con aviones supersónicos y submarinos nucleares.

Y no se puede negar que los veteranos sean eficaces. La memorización de las Malvinas, como ya he señalado, ha llegado al fútbol y los veteranos han sido el vehículo principal, como se puede percibir en letras futboleras, en películas, canciones, murales, nombres de clubes recientemente fundados. Es lo más lógico del mundo.

